

CIRCULAR EXTERNA No 111 DE 2026

07/SEPTIEMBRE /2026

BOGOTÁ D.C.

CIERRE PROGRAMA TERRITORIO DE OPORTUNIDADES

PARA: INTERMEDIARIOS FINANCIEROS Y PÚBLICO EN GENERAL
ASUNTO: CIERRE PROGRAMA TERRITORIO DE OPORTUNIDADES

Por medio de la presente circular, se informa el cierre a partir de la fecha del Programa Territorios de Oportunidad, por agotamiento del presupuesto dispuesto mediante Contrato No. 057 2025 suscrito entre FINAGRO y la Fundación Opportunity International Colombia.

Cualquier consulta sobre el particular será atendida por la Vicepresidencia de Operaciones de Financiamiento, la Vicepresidencia de Asuntos Estratégicos y Sostenibilidad, la Dirección de Garantías de FINAGRO.

Atentamente,

RICARDO IGNACIO MORRIS
Representante Legal
FINAGRO

Proyectó: Gloria Suárez -Profesional Líder. vicepresidencia Jurídica/ Nidyan Pinzón Profesional Líder Vicepresidencia de Asuntos Estratégicos y Sostenibilidad
Revisó y aprobó: Santiago Espinosa Romero –Vicepresidente Jurídico (e)/ Julián García Vicepresidente de Asuntos Estratégicos y sostenibilidad/Edwin Sánchez
Director de Garantías